

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 19 de Julio de 2002.
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

Modificar a partir del 29 de septiembre del corriente año, el punto 3°) de la Resolución N° 1033/2002 en el sentido que en reemplazo de la doctora Gabriela Cagnelutti se contrate a la doctora Claudia Mercedes LESCE en el cargo de auxiliar, para desempeñarse en la Cámara Federal de Apelaciones de Corrientes.

Registrese, hágase saber y archívese.-

JULIO 8. NAZARENO PRESIDENTE DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION